

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2025/2026

Identificación y características de la asignatura					
Código	501613 (FEYP) 501662 (FFP) 502030 (CUSA) 502848 (FFP-B)				
Denominación (español)	Organización del Centro Escolar				
Denominación (inglés)	School Organization				
Titulaciones	Grado en Educación Primaria				
Centro	Facultad de Educación y Psicología (FEYP) Facultad de Formación del Profesorado (FFP) Centro Universitario Santa Ana (CUSA)				
Módulo	Formación Básica				
Materia	Procesos y Contextos Educativos				
Carácter	Obligatorio	ECTS	6	Semestre	1
Profesorado					
Nombre		Despacho		Correo-e	
Facultad de Educación y Psicología					
Fátima Llamas Salguero		A.09		fatimalls@unex.es	
Daniel Cambero Rivero		A.04		danielcambero@unex.es	
Paula Muñoz Rodríguez		1.10		paulamr@unex.es	
Facultad de Formación del Profesorado					
María José Sosa Díaz		1504-0-06		mjosesosa@unex.es	
Alberto González Fernández		1504-J-10		albertogf@unex.es	
María Emilia González Cuenda		1504-0-14		mariaemigc@unex.es	
Centro Universitario Santa Ana					
María Gordillo Gordillo		C		mgordillgt@unex.es	
Área de conocimiento	Didáctica y Organización Escolar				
Departamento	Ciencias de la Educación				
Profesor/a coordinador/a	Alberto González Fernández (FFP Intercentro) Fátima Llamas Salguero (FEYP) María Gordillo Gordillo (CUSA)				
Competencias					
Competencias Básicas					
CB4 - Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.					

Competencias Generales
CG6 - Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
CG10 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.
Competencias Transversales
CT1.1 - Presentar públicamente ideas, problemas y soluciones, de una manera lógica, estructurada, tanto oralmente como por escrito.
CT1.4: Manejar y usar habilidades sociales e interpersonales en las relaciones con otras personas y trabajar en grupos multidisciplinares de forma cooperativa.
Competencias Específicas
CE9 - Analizar la práctica docente y las condiciones institucionales que la enmarcan.
CE10 - Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país y los condicionantes políticos y legislativos de la actividad educativa.
CE18 - Participar en la definición del proyecto educativo y en la actividad general del centro, atendiendo a criterios de gestión de calidad.
Contenidos
<p>Descripción general del contenido: Estructura del sistema escolar. Legislación educativa. El centro como unidad organizativa: funciones directivas, de gestión, pedagógicas y de Administración. Autonomía escolar. Planes de centro en Educación Primaria. Organización de recursos humanos, materiales, espaciales y temporales. El centro y la comunidad educativa en Primaria. Convivencia: derechos y deberes de sus miembros. Evaluación de centros.</p> <p>Con ello, el alumnado podrá conocer la organización de los centros de Educación Primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento, así como asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.</p>
Temario
<p>Denominación del tema 1: Fundamentos de la organización escolar.</p> <p>Contenidos del tema 1: El centro escolar como organización. Características diferenciales. Dimensiones organizativas de un centro escolar. Tipologías de centros.</p> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Análisis de casos, resolución de problemas y/o diseño de proyectos.</p> <p>Denominación del tema 2: Estructura y organización del sistema escolar.</p> <p>Contenidos del tema 2: Sistema educativo, sistema escolar y centro escolar. Estructura del sistema educativo español. Marco legislativo. Documentos de centro.</p> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Análisis de casos, resolución de problemas y/o diseño de proyectos.</p>

Denominación del tema 3: La comunidad educativa y su participación en el centro.

Contenidos del tema 3: Composición de la comunidad educativa. Órganos de gobierno y coordinación docente. Organización académica del alumnado. Órganos de representación. Escuela participativa, alumnado y familias.

Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Análisis de casos, resolución de problemas y/o diseño de proyectos.

Denominación del tema 4: Gestión de recursos materiales, espaciales y temporales en Educación Primaria.

Contenidos del tema 4: Planificación del tiempo y espacio escolar. Elementos espaciales en un centro escolar. El tiempo en la organización educativa. Definición, clasificación, funciones y características de los recursos didácticos.

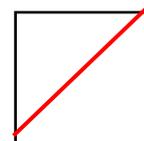
Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Análisis de casos, resolución de problemas y/o diseño de proyectos.

Denominación del tema 5: Modelos pedagógicos y métodos didácticos desde una perspectiva organizativa.

Contenidos del tema 5: Implicaciones de las metodologías didácticas en la organización de centro/aula. Decisiones organizativas para la estructuración de los procesos de enseñanza. Aulas del Futuro (AdF) y otros entornos innovadores para el aprendizaje.

Descripción de las actividades prácticas del tema 5: Análisis de casos, resolución de problemas y/o diseño de proyectos.

Objetivos de Desarrollo Sostenible contemplados

 <p>1 FIN DE LA POBREZA</p>	 <p>2 HAMBRE CERO</p>	 <p>3 SALUD Y BIENESTAR</p>	 <p>4 EDUCACIÓN DE CALIDAD</p>	 <p>5 IGUALDAD DE GÉNERO</p>	 <p>6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO</p>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
 <p>7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE</p>	 <p>8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO</p>	 <p>9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA</p>	 <p>10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES</p>	 <p>11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES</p>	 <p>12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES</p>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
 <p>13 ACCIÓN POR EL CLIMA</p>	 <p>14 VIDA SUBMARINA</p>	 <p>15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES</p>	 <p>16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS</p>	 <p>17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS</p>	
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Actividades formativas								
Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total		CH	L	O	S		
1	30	20						10
2	30	20						10
3	30	20						10
4	28	18						10
5	30	20						10
Evaluación	2	2						
TOTAL	150	60						90

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)

O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)

S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

1. Exposición verbal. Enseñanza directiva. Clases en grupo grande dirigidas a la exposición de los diferentes conceptos y procedimientos asociados a la materia con la ayuda de materiales bibliográficos y audiovisuales.

5. Exposición de trabajos realizados de forma autónoma. Esta actividad está programada para que los alumnos expongan o presenten los trabajos y los materiales elaborados de forma autónoma.

6. Realización de exámenes. Esta actividad tiene la finalidad de evaluar los resultados del aprendizaje de los alumnos en relación con los objetivos o competencias que se planteen en el plan docente de las asignaturas que conformen una materia.

7. Análisis de casos y resolución de problemas. Presentación de diferentes casos por especialistas y profesionales; visionado de situaciones reales, documentales científicos y técnicos y exposición de recursos; análisis de estas. Estas actividades van dirigidas a introducir nociones teóricas y a aplicar competencias de las materias incluidas a partir de supuestos prácticos.

9. Visitas guiadas a diferentes centros de educación.

12. Diseño de proyectos. Esta actividad tiene como objetivo orientar y coordinar distintos aspectos del proyecto (delimitación del objeto del trabajo, selección bibliográfica, estructura, etc.) de forma autónoma, individualmente o en grupos.

13. Orientación, toma de decisiones y resolución de las dudas planteadas por el alumno. Seguimiento del trabajo no presencial del alumno. Seguimiento de trabajos individuales o en pequeños grupos. Consulta y asesoría individual y en grupo.

Resultados de aprendizaje

- Comprensión de los conceptos y de los procesos y procedimientos y aplicación de estos (su utilización en la resolución de problemas y como herramienta analítica de la realidad).
- Capacidad del estudiante para poner en relación e integrar los diferentes materiales y contenidos.
- Participación activa en las prácticas realizadas.

- Mostrar estrategias verbales orales y escritas durante las exposiciones orales y trabajos monográficos.
- Recopilación y síntesis de información diversa en torno a temas específicos.

Sistemas de evaluación

La evaluación de esta asignatura se rige por la Normativa de Evaluación de la Universidad de Extremadura (DOE 212, de 3 de noviembre de 2020). La asignatura presenta dos modalidades de evaluación para todas las convocatorias:

En la **MODALIDAD DE EVALUACIÓN CONTINUA** se tendrá en cuenta la asistencia del estudiante a clase, la elaboración de trabajos, las exposiciones en clase, la participación en las sesiones, y la realización de controles o examen final.

Sistema de Evaluación	Tipología de Actividades	Ponderación
Prueba de Evaluación Final	Prueba objetiva y/o desarrollo	60%
Evaluación Continua	Elaboración de portafolios, diarios u otros documentos, exposición de tareas y actividades, entre otros.	30%
	Implicación y participación	10%

Para que la calificación correspondiente a la evaluación continua pondere en la evaluación final de la asignatura, es necesario asistir, al menos, al 80% de las sesiones de clase, así como obtener, al menos, una puntuación de 5 en la prueba de evaluación final. Las actividades correspondientes a la evaluación continua tendrán carácter de no recuperable.

La **MODALIDAD DE EVALUACIÓN GLOBAL** consistirá en:

- El mismo examen final que realice el alumnado que se acoge a la evaluación continua, con la misma ponderación (60%) y condición de superarla para poder sumar el resto de las calificaciones.
- Además, para el 40% restante de la calificación, habrá una prueba escrita de desarrollo sobre los contenidos prácticos.

Siguiendo la Normativa de Evaluación vigente (DOE, N.º 212 de 3 de noviembre de 2020), la «elección de la modalidad de evaluación global corresponde a los estudiantes, que podrán llevarla a cabo, durante los plazos establecidos para cada una de las convocatorias de la asignatura». Estas solicitudes se realizarán a través de la herramienta «consulta» en el Aula Virtual de la asignatura, «durante el primer cuarto del período de impartición de la asignatura, o hasta el último día del período de ampliación de matrícula, si este acaba después de ese período».

OTRAS ESPECIFICACIONES RESPECTO AL SISTEMA DE CALIFICACIÓN: se aplicará el sistema de calificaciones recogido en el RD 1125/2003, artículo 5. Los resultados obtenidos por el alumnado en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0- 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a quienes hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los estudiantes matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

Bibliografía básica y complementaria

Bibliografía básica

- Antúnez, S. & Gairín, J. (2006). La organización escolar: práctica y fundamentos. Graó.
- Connolly, M., Eddy-Spicer, D.H., James, C. & Kruse, S.D. (2018) *The SAGE Handbook of School Organization*. SAGE.
- Decreto 107/2022, de 28 de julio, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Primaria para la Comunidad Autónoma de Extremadura. Diario Oficial de Extremadura, 151, de 5 de agosto de 2022.
<https://doe.juntaex.es/eli/es-ex/d/2022/07/28/107/dof/spa/pdf>
- Ley 4/2011, de 7 de marzo, de Educación de Extremadura. Boletín Oficial del Estado, 70, de 23 de marzo de 2011. <https://www.boe.es/buscar/pdf/2011/BOE-A-2011-5297-consolidado.pdf>
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Boletín Oficial del Estado, 340, de 30 de diciembre de 2020. <https://www.boe.es/eli/es/lo/2020/12/29/3>
- Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia. Boletín Oficial del Estado, 134, de 5 de junio de 2021. <https://www.boe.es/eli/es/lo/2021/06/04/8/con>
- Ley Orgánica 10/2022, de 6 de septiembre, de Garantía Integral de la Libertad Sexual. Boletín Oficial del Estado, 215, de 7 de septiembre de 2022. <https://www.boe.es/eli/es/lo/2022/09/06/10/con>
- Moreno Cerrillo, Q. M. (2006). *Organización y dirección de centros educativos innovadores: El centro educativo versátil*. McGraw Hill.

Bibliografía complementaria

- Albornoz, F., Berlinski, S., & Cabrales, A. (2018). Motivation, resources, and the organization of the school system. *Journal of the European Economic Association*, 16(1), 199-231.
- Astor, R. A., & Benbenishty, R. (2018). *Bullying, school violence, and climate in evolving contexts: Culture, organization, and time*. Oxford University Press.
- Carbonell Sebarroja, J. (2015). *Pedagogías del siglo XXI. Alternativas para la innovación educativa*. Octaedro.
- Epstein, J. L. (2018). School, family, and community partnerships in teachers' professional work. *Journal of Education for Teaching*, 44(3), 397-406.
- Feito, R. & López Ruiz, J. I. (2008). *Construyendo escuelas democráticas*. Hipatia.
- García, A. (2016). *Otra Educación es posible. Una introducción a las pedagogías alternativas*. Albuixech.
- González, M. T. (2003). *Organización y Gestión de Centros Escolares. Dimensiones y Procesos*. Pearson.
- Molina Herranz, P. J. (2014). La participación en los centros escolares. Un reto para sus componentes y para la inspección educativa. *Revista de la Asociación de Inspectores de Educación de España*, 21, 1-17.

Roksa, J., & Kinsley, P. (2019). The role of family support in facilitating academic success of low-income students. *Research in Higher Education*, 60(4), 415-436.

Sharan, S., Shachar, H., & Levine, T. (1999). *The innovative school: Organization and instruction*. Greenwood Publishing Group.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

[Cuadernos de Pedagogía](#)

[Educación XX1](#)

[Portal de Educación de Extremadura](#)

[Revista de Educación](#)

[Revista Investigación en la Escuela](#)

[Profesorado - Revista de Currículum y Formación del Profesorado](#)

[Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa](#)